Bogotá, D.C. 16 octubre de 2023

PARA : **MÓNICA ELVIRA SOTO MOJICA -** Gerente de Talento Humano del IDIPRON.

DE : FABIÁN ANDRÉS CORREA ÁLVAREZ – Jefe Oficina Asesora de Planeación del IDIPRON

Asunto: Respuesta a Solicitud 2200 2023IE5668 información áreas del instituto

Respetada Gerente Mónica cordial saludo,

Atendiendo su solicitud relacionada con la información de “si existe el área de trabajo o área de educación en el Instituto” me permito indicar que, considerando lo establecido en el Acuerdo 009 de 2022, Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, se establecen las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones, en particular lo dispuesto en el CAPÍTULO I - ESTRUCTURA INTERNA, el Instituto en su estructura cuenta con las siguientes dependencias:

1. Junta Directiva
2. Dirección General
2.1. Oficina Jurídica
2.2. Oficina de Control Interno
2.3. Oficina de Control Disciplinario Interno
2.4. Oficina Asesora de Planeación
2.5. Oficina Asesora de Comunicaciones
2.6. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
3. Secretaría General
3.1. Gerencia Administrativa
3.2. Gerencia Financiera
3.3. Gerencia de Talento Humano
3.4. Gerencia de Contratación
3.5. Gerencia de Recursos Físicos
4. Subdirección Técnica Poblacional
4.1. Gerencia de Territorio
4.2. Gerencia Operativa
5. Subdirección Técnica de Lineamientos y Políticas
5.1. Gerencia de Capacidades y Derechos
6. Subdirección Técnica de Oportunidades
6.1. Gerencia de Inserción Socioeconómica
6.2. Gerencia de Estrategias de Corresponsabilidad

De lo anterior, como se aprecia, puede detallarse que a la fecha no existe en la estructura del Instituto ninguna dependencia o área identificada como “educación”.

Para referencia y demás que pueda considerar esa gerencia, este Acuerdo puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=128308.

Esperando que la anterior información sea de su utilidad e interés,

Cordialmente,

FABIÁN ANDRÉS CORREA ÁLVAREZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Rubén González – Contratista Oficina Asesora de Planeación		16/10/2023
Aprobó	Fabián Andrés Correa Álvarez		18/10/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			